



OBSERVATORIO DE DATOS
(Del periodismo y la comunicación)

ESCUELA DE
COMUNICACIONES
Y PERIODISMO



CHECK-IN

Chequeo de datos y detección de noticias falsas en Chile

TERCER REPORTE

**OBSERVATORIO DE DATOS DEL PERIODISMO Y LA COMUNICACIÓN UNIVERSIDAD
ADOLFO IBÁÑEZ**

Santiago de Chile, 14 de noviembre de 2019

METODOLOGÍA

Recolección: El contenido sometido a fact-checking en este informe ha sido enviado por personas externas al equipo del Observatorio de Datos que atendieron a una invitación abierta a todo público. El envío se materializó a través de correo electrónico y cuentas de redes sociales.

Tipo de contenido recibido: audios, videos, infografías, publicaciones en Instagram y Twitter

Análisis:

Posteos y tweets: Análisis comparativos con noticias, rastreo de retweets y comentarios, reporte periodístico tradicional, consulta a fuentes vivas y documentales.

Audios: Reporte periodístico tradicional, consulta a fuentes vivas

Videos: Rastreo inverso, análisis de truke, analisis comparativo con noticias, inteligencia colectiva.

Infografías: Análisis de datos, reporte tradicional, consulta a fuentes vivas y documentales.

Clasificación:

Existe / Confirmado/ Verdadero/ verosímil: La noticia es lo que se anuncia. Dependiendo de la naturaleza del contenido analizado se usa uno u otro término para clasificarle.

Requiere más explicación: La información requiere un contexto o explicación mayor para entenderla a cabalidad.

Impreciso: El grueso de la información es cierta, pero hay una o más imprecisiones importantes

Desmentido: Hay una fuente confiable que desmiente lo que dice el contenido analizado.

No confiable: Existe una suma de razones para dudar del contenido analizado, aunque cabe algo de espacio para la duda por eso no se le tilda de falso.

Falso: Lo que se dice o presenta es mentira

Corresponde a otro contexto: El material corresponde a otro momento o contexto

Sin argumentos: Lo que se dice es ligereza discursiva. No ofrece respaldo

EQUIPO REPORTE 3:

María José De la Barra - Carlos Franco - Catalina Venegas

Colaboración: Rodrigo Alarcón, desde Osorno.

#Check1: El video de la agresión a una mujer afuera de una automotora

El día miércoles 13 de noviembre comenzó a circular a través de WhatsApp un video en el que se observa a un grupo de más de 10 personas, la mayoría jóvenes, acosando a una mujer de unos 40 años en las afueras de un local de venta de vehículos. La increpan, la jalaran del cabello, le dan golpes de puño e incluso la tiran al suelo en más de una oportunidad. La agresión duró más de dos minutos. Se dijo en redes sociales que correspondía al escenario de violencia que se había generado con el estallido social en Chile.

Lo calificamos como:

Corresponde a otro contexto

El video es real; Sin embargo, no corresponde al año 2019, sino a junio de 2012. La mujer fue agredida tras asistir al estreno de un documental sobre Augusto Pinochet que generó enfrentamientos en las cercanías del Teatro Caupolicán. Reportes de prensa de esa fecha lo confirman



[VIDEO] Adherente de Pinochet es golpeada por manifestantes

Una mujer partidaria de Pinochet es agredida por un grupo de manifestantes; la insultan, le propinan golpes de pies y puños, incluso en la presencia de observadores de DDHH.

Por Claudio Rojas Araya
3,670 Lecturas

El video fue registrado luego del estreno del documental "Pinochet", realizado el pasado 10 de junio de 2012 exhibido en el Teatro Caupolicán en Santiago.

Un grupo de manifestantes la increpan y comienzan a subir en su nivel de violencia ante la mujer, siendo golpeada con golpes de pies y puño, lanzada al suelo en varias ocasiones, sin que pudiese hacer algo por defenderse.



En el video se aprecia observadores de Derechos Humanos que se limitan a registrar la acción, sin

THECLINIC.CL

Entrevista a mujer pinochetista golpeada: "De tanto patearme me quebraron las costillas"

#Check2: El audio del General Director de Carabineros

Circuló a través de WhatsApp un audio atribuido a Mario Rozas. En el contexto del estallido social, apoyaba el actuar de carabineros a través de estas palabras:

"A nadie voy a dar de baja por procedimiento policial... Aunque me obliguen, no lo voy a hacer"



VERDADERO

La propia institución confirmó la veracidad del audio. Lo hizo mediante un comunicado que se dio a conocer a través de la prensa. Explican que las palabras de la máxima autoridad de la policía uniformada se entienden en el contexto de un "debido proceso":

Las palabras del General Director aluden al debido proceso, principio legal que asiste a todos los chilenos y al que se ha apelado en casos de denuncias de eventuales excesos o errores que pudiese haber cometido algún funcionario en el ejercicio de sus labores profesionales.

Carabineros no ampara la comisión de delitos ni la impunidad. Así ha sido demostrado y expresado en múltiples oportunidades por el Mando, en cuanto a la necesidad de esperar y respetar que los procesos judiciales y los sumarios administrativos finalicen y establezcan las respectivas certezas, antes de disponer, de acuerdo al mérito de la investigación, eventuales medidas, si corresponden

Check3: El video de Hugo Chávez: "Al que prenda candela a un cerro ... Me le echan gas del bueno"

Durante tercera semana del estallido social en Chile, cuando se amplió el centro geográfico de las manifestaciones de la Región Metropolitana (hacia comunas como Providencia), el gobierno del Presidente Sebastián Piñera y carabineros fueron duramente criticados en redes sociales por el uso de gas lacrimógeno para dispersar manifestantes.



En paralelo, y como respuesta a voces de izquierda que levantaban la crítica, circuló un video que mostraba al extinto Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, validando el uso de gas como herramienta policial: "el que agrede a un soldado, a un guardia, a un policía, está cometiendo un delito; el que le prenda candela a un cerro, a unos árboles está cometiendo un delito (...) me le echan gas del bueno", decía.

VERDADERO

El video es real. Decir que no corresponde al contexto de las protestas en Chile resulta obvio, ya que Chávez falleció en marzo de 2013. A juicio de nuestro equipo es más útil señalar el contexto en el que lo dijo.

Archivos de prensa venezolana indican que el video data del sábado 17 de enero de 2009, en un acto masivo en el Campo de Carabobo, donde Chávez hacía campaña por el Sí a la Enmienda Constitucional. Se dirigía a más de tres mil personas en el acto de juramento del Frente Nacional por el Sí y se refirió a las manifestaciones en su contra que grupos de oposición -estudiantes universitarios fundamentalmente- protagonizaban en las calles de Venezuela.

#Check4: Derrocamientos sutiles

En paralelo con el video de Hugo Chávez analizado en este reporte (Check 3) circuló a través de WhatsApp un video que decía ser del canal RT (Russian Television) donde se presentaba una especie de guía con 5 pasos para derrocar gobiernos.



VERDADERO

Aunque...

CORRESPONDE A OTRO
CONTEXTO

Dimos doble calificación: Verdadero aunque corresponde a otro contexto.

El video es real. Se trata de una nota de prensa RT. Fue subido al canal oficial de Youtube de dicho medio, el 19 de febrero de 2014. Es un informe que habla de la "Teoría del golpe suave" de Gene Sharp. Se presentan 5 pasos para generar caos en una democracia hasta derrocarla.

Presentamos esos cinco puntos en la imagen siguiente, que corresponde a una captura de pantalla de la misma nota. Se puede observar que está la bandera venezolana como fondo de gráfica. Originalmente el reporte televisivo se refería a la crisis social y política del país caribeño. Decían que el estallido se debía a un "derrocamiento sutil"; es decir, algo orquestado a través de los 5 pasos.



#Check5: Bombas lacrimógenas en Lastarria

Analizamos una serie de videos cortos compartidos en la red social Twitter, correspondientes al 3 de noviembre. En éstos se observa a personal de Carabineros en medio de una confusa detención en el Barrio Lastarria, en la comuna de Santiago. Los efectivos de la policía lanzan una bomba lacrimógena aunque no se observa un grupo de manifestantes o una turba que amerite ser dispersada. Los videos solo muestran familias consumiendo en los restaurantes del lugar: adultos y niños.

En este caso nos propusimos reconstruir lo que había ocurrido, para contar con más información sobre el criterio usado por los carabineros para decidir lanzar gas en un lugar aparentemente tranquilo.

Sobre la base de 5 testimonios de personas que trabajan en el sector y que hablaron con nuestro equipo por separado, pudimos chequear.

SIN RESPUESTA
SATISFACTORIA

RELATO
CONFIABLE

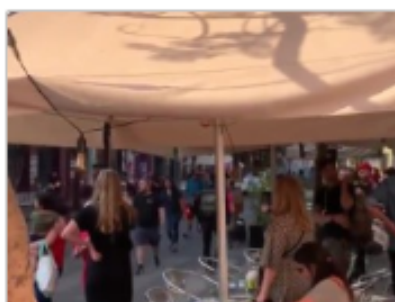
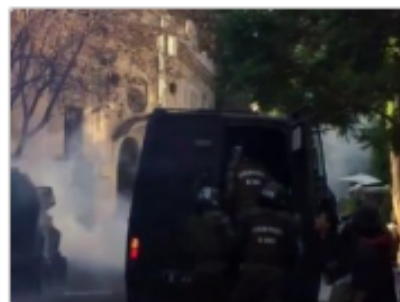
Carabineros habría ingresado a Lastarria por la calle Villavicencio mientras perseguían manifestantes. Se detuvieron entre Rosal y el Hotel Cumbres. Detuvieron a una persona, tras lo cual lanzaron lacrimógenas en el barrio. En el sector se encontraban personas, comiendo y paseando, que resultaron afectadas. Ingresaron a los locales buscando resguardo, vomitando en algunos casos.

RELATO
IMPRECISO

No hay precisión respecto de cuántas personas fueron detenidas, aunque no hay tanta diferencia: unos testimonios hablan de un detenido y otros, dos. Unos coinciden en que se detuvo a un vendedor ambulante y otros agregan a un manifestante que venía escapando de carabineros.

Consultamos al equipo de comunicaciones de Carabineros, respecto del criterio de uso de bomba lacrimógena en el caso particular. Por vía telefónica señalaron: "El procedimiento del uso de lacrimógenas está en la página de Carabineros. Por algo las tuvieron que usar."

Insistimos a través de correo electrónico. Se nos dijo: "dicha información debe ser solicitada a través de Transparencia". Dicha ley contempla 30 días hábiles para recibir respuesta. Inviabile para este trabajo.



#Check6: Osorno bajo fuego

VERDADERO

El martes 12 de noviembre, impactó en redes sociales la fotografía de un supuesto incendio en el centro de Osorno.

Chequeamos la veracidad del incidente y la magnitud de las llamas. Lo hicimos con la colaboración del periodista Rodrigo Alarcón Bohle, quien vive en la ciudad.

El texto que sigue es su relato. Va acompañado de fotografías que muestran la magnitud de los daños.



"El que se quemó es edificio conocido como La Riojana, porque antes de las cadenas funcionó allí una conocida tienda con ese nombre. Tenía 3 pisos, abajo las 4 tiendas: Hábitat, Coopeuch, una boutique y una tienda de cortinajes".



"Previamente encapuchados trataron de entrar a saquear Falabella"



"Edificio Kauak. Con la altura de las llamas el fuego se pasó a varios pisos de esta torre de 21. Todo esto frente a Plaza de Armas. La Riojana completamente destruido"

